



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena
Estado No. 051 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO / ANOTACIÓN
13001310500220190031800	EJECUTIVO	FUNDACION CAMPBELL	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR	05/08/2020	AUTO DECIDE- PROMUEVE CONFLICTO DE COMPETENCIA
13001310500220160036400	EJECUTIVO	ALVARO ANTONIO ALVAREZ SOLANO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	05/08/2020	AUTO ORDENA - AUTO ORDENA APROBAR COSTAS
13001310500220200003800	ORDINARIO	ANTONIA MARIA BELTRAN	UNIVERSIDAD SAN MARTIN	05/08/2020	AUTO INADMITE / AUTO NO AVOCA
13001310500220200004200	ORDINARIO	DONY JAVIER CADERON MURILLO	JV INGENIERIA LTDA., UNION TEMPORAL UNINAL CESAR	05/08/2020	AUTO DECLARA INCOMPETENTE / FALTA DE COMPETENCIA
13001310500220190037900	ORDINARIO	EDILMA CECILIA REYES SALGADO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS	05/08/2020	AUTO DECIDE - AUTO NO REPONE Y CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente ESTADO por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por JUSTICIA XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretario

Código de Verificación

eb1393d5-bc33-42c7-9ffb-d495c7ebe136